



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: JAIME ALONSO GARCIA NAVARRO

Oficina de Control Interno Disciplinario

DE: HÉCTOR GABRIEL RONDÓN OLAVE

Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos, Ministerio del Interior.

Asunto: Admisión de tutela - NOTIFICACIÓN AUTO ADMITE TUTELA RADICADO No. 76001-31-18-001-2026-0008700

Respetado Doctor, cordial saludo.

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento, que este despacho requirió a la señora ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA en su calidad de Directora Técnica de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, para que en un término no mayor a dos (02) días, proceda a dar estricto cumplimiento a lo ordenado el JUZGADO PRIMERO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO CALI-VALLE, que consiste concederle un término de dos (02) días, contados a partir del recibo de la comunicación para que expliquen los motivos que dieron inicio a este mecanismo Constitucional y para que ejerzan el derecho a la Defensa.

Es preciso mencionar, que dicho requerimiento se adelantó atendiendo a que la autoridad judicial instó al Viceministerio para el Diálogo Social y los Derechos Humanos para que contribuya al cumplimiento efectivo de lo solicitado. En tal sentido, y en respuesta a un ejercicio preventivo y de coordinación institucional, se remite la presente comunicación, para que se evalúe la procedencia o no de la correspondiente investigación disciplinaria.

Se adjuntan al presente memorando 1. Admisión de tutela 76001-31-18-001-2026-0008700 emitido por el JUZGADO PRIMERO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES



Al contestar cite Radicado 2026-3-002000-016417 Id: 773894
Remitente: DESPACHO VICEMINISTRO PARA EL DIALOGO
SOCIAL, LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS
Destinatario: GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Fecha: 27-05-2026 12:42:31
Folios: 2
Anexos: 2 Documentos electrónicos



DE CONOCIMIENTO CALI-VALLE, 2. Memorando remitido a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.

Atentamente,



H. GABRIEL RONDÓN OLAVE

Viceministro del Interior para el Diálogo Social y los Derechos Humanos

Ministerio del Interior

Elaboró: Andrés Iglesias P.
Revisó: Angela Bueno M.
Aprobó: Sergio Garzón S.